ADENDA N° 01

En referencia al Llamado con ID Nº 344.744, **"MANTENIMIENTO DE GRUAS",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

Se comunica que la fecha de apertura ha sido modificada en el SICP.

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y que no se encuentre modificado en la adenda, permanece vigente"

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN